



ES TIEMPO DE  
CRECER

Corporación Municipal de Educación de Maipú

RESOLUCIÓN 135/2013

13 de septiembre de 2013

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 102 del Departamento de Comunicaciones de esta Codeduc, de 11 de septiembre del 2013 y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, mediante el Memorándum N°102/2013 la Jefa Subrogante del Departamento de Comunicaciones de esta Corporación, ha solicitado la contratación directa del Servicio de Transporte para el traslado de los alumnos preferenciales de nuestros establecimientos educacionales que asistirán al desfile cívico que se efectuará el 13 de septiembre de 2013 con ocasión de la conmemoración la Fiestas Patrias 2013.
- 2) Que, el Departamento de Comunicaciones funda su solicitud en que el servicio de traslado es necesario para apoyar y desarrollar esta actividad conmemorativa, la que se realizará en el templo Votivo de Maipú, solicitando la contratación Delia Angélica Carrasco González, ya que los buses corporativos no son suficientes para cubrir esta actividad, siendo necesario el arriendo de otros buses.
- 3) Que, la Ley 19.886, y su Reglamento artículo N° 10, N°3 permiten la contratación directa en casos de urgencia, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante.
- 4) Que, de los antecedentes señalados precedentemente, queda de manifiesto la urgencia que esta Codeduc cuente con el servicio de transporte de los alumnos de los Establecimientos Educacionales, para asegurar su participación en las actividades conmemorativas de las Fiestas Patrias, disponiendo su traslado desde el Establecimiento al Templo Votivo y su posterior retorno al respectivo Establecimiento.



ESTIEMPO DE  
CRECER

Corporación Municipal de Educación de Maipú

---

**RESUELVO:**

1.- Procédase a la contratación directa de **DELIA ANGELICA CARRASCO GONZALEZ**, RUT 5.522.953-8, domiciliada en Los Duques N°6960, comuna de Pudahuel, para que preste el servicio de traslado de alumnos de los establecimientos dependientes de esta CODEDUC para que participen en el desfile cívico que se realizarán con ocasión de las actividades conmemorativas de las fiestas patrias 2013, por la suma única y total de \$ 1.800.000.- (Un millón ochocientos mil pesos), exento de impuestos, los cuales serán financiados con cargos al fondo Subvención Escolar Preferencial.

2.-El objeto de esta contratación es el traslado desde el Establecimiento al Templo Votivo y su posterior retorno al respectivo Establecimiento de los alumnos que participaran en el desfile cívico que se realizará en el Templo Votivo el día 13 de septiembre de 2013, en buses tipo Pullman, con capacidad para 44 pasajeros, con baños, micrófono, dvd, música calefacción, y asientos reclinables con cinturón de seguridad en cada asiento. Además, los buses que prestarán los servicios de transporte deberán tener toda la documentación que exige el Ministerio de Transporte al día, así como la de sus conductores y contar con seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y seguros por asientos de pasajeros, todo lo anterior de acuerdo a la cotización presentada por el oferente contratado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CODEDUC**

JFF/VMR/jmv

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Pa 13T - 13-09-13

Minuta Rápida



Registro N° \_\_\_\_\_  
 Origen \_\_\_\_\_

De: **GERENTE CODEDUC**

Fecha: Día: 13 Mes: 09 Año: 2013

DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	<input type="checkbox"/>
DIRECTOR DE EDUCACION	<input type="checkbox"/>
DIRECTOR ADA Y FAMILIAS	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> ASPECTO JURIDICO	<input type="checkbox"/>
COORDINACIONES Y APP	<input type="checkbox"/>
SECRETARIO DIRECTORIO	<input checked="" type="checkbox"/>
SECRETARIA	<input type="checkbox"/>
ASISTENTE GERENCIAL	<input type="checkbox"/>
ARCHIVO	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	PARA SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	INFORMAR AL GERENTE
<input type="checkbox"/>	ESTUDIAR Y PROPONER
<input type="checkbox"/>	DAR CUMPLIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	DAR CURSO
<input type="checkbox"/>	PREPARAR RESPUESTA
<input type="checkbox"/>	RESPONDER
<input type="checkbox"/>	ENVIAR COPIA
<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR

Observaciones:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



Para Poner en Resolución





MEMORANDUM N° 102

FECHA : 11 de Septiembre 2013  
PARA : Jonathan Fernandez Figueroa  
Gerente  
DE : Claudia Droguett Diaz (S)  
Comunicaciones.  
MATERIA : Estimada Viviana, solicito puedas generar una Resolución de compra directa para empresa "SALCA TURISMO", RUT: 5.522.953-8, cuyo representante legal es DELIA ANGELICA CARRASCO GONZALEZ, RUT: 5.522.953-8.

La CODEDUC ha solicitado a SALCA TURISMO desarrollar apoyo en actividad conmemorativa del desfile a realizarse el día 13 de septiembre por orden del municipio, cuyo valor es \$1.800.000.- exento de Impuestos, por lo cual requerimos contar con el servicio de traslado de los alumnos preferenciales de nuestros establecimientos educaciones al Templo Votivo de Maipú en donde se realizara esta actividad , ya que nuestros buses corporativos no son suficientes para cubrir esta actividad, por lo cual hemos decidido arrendar el servicio de buses.

El financiamiento de esta iniciativa se enmarca en la Subvención Escolar Preferencial.

La producción de esta actividad está consignada en la cotización que se adjunta.

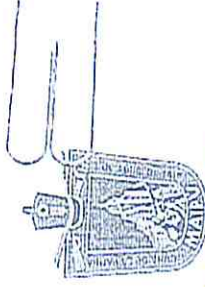
La razón para esta solicitud corresponde a que tenemos urgencia en resolver el tema.

Sin otro particular, Atentamente

Claudia Droguett D.  
Comunicaciones.



SOLICITUD DE COMPRAS



**CODEDUC**  
Comisión de Evaluación de la Educación

CCD

CENTRO DE COSTOS		
RESPONSABLE	Gerencia	
FECHA	11 de Septiembre de 2013	
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	Módulos 10 de Septiembre de 2013	
ITEM	SEP	
MONTO	\$1.800.000.-	
PERIODO A APLICAR		

Comunicaciones

servicio de transporte para el listado de alumnos de establecimientos municipales del desfile cívico del 18 de septiembre 2013.

Visados	Firma Solicitante	Recepción Adquisiciones
Fecha	1 / 1 / 11 9 / 13	11 / 09 / 2013



Recepción Adquisiciones  
Presupuestario DAF

Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF

RECEPCIÓN  
11 SEP 2013

PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
605954022



*Salca Turismo*

TRASLADO DE PASAJEROS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

SEÑOR FERNARDO BASTARRICA

SANTIAGO 10 de Septiembre 2013

REF: COTIZACION

De nuestra consideración:

Es un agrado para nosotros enviarnos esta solicitud, el servicio solicitado consiste en traslado de personas en Bus tipo Pullman. De 44 pasajeros, con aire acondicionado y calefacción, baños, micrófono, dvd, música, y cómodos asientos, reclinables, con cinturones en cada asiento Seguros adicionales al obligatorio como de responsabilidad civil daños a terceros, seguros por asiento de pasajeros toda documentación del ministerio de transporte al día de los pullman y conductores. El servicio a desde colegios de Maipu una vuelta \$ 80.000 de ida y regreso y por dos vueltas a cada colegio es de \$ 120.000 esperando una buena recepción de su parte quedo atenta a sus comentarios.

Saluda Atte

Delia Carrasco Gonzalez  
2-7499452  
9-2509654  
9-4047322  
salcaturismo@gmail.com



10/09